



Bansin es un operador logístico, amparado por la resolución 300916004, bajo el ámbito del decreto 262-15 que rige el reglamento de los centros logísticos y de las operaciones de las empresas operadoras logísticas.

Operamos en el centro logístico caucedo, donde tenemos 3,000 m2 de bodega y 4,500 posiciones de estantería.

Nuestros servicios incluyen el suministro a terceros los siguientes servicios:

Almacenaje; administración de inventarios; clasificación, consolidación; des-consolidación y distribución de cargas; empaque, re-empaque, etiquetaje, re-etiquetaje, embalaje, re-embalaje y fraccionamiento de productos; refrigeración, reexportación, separación, transportación; así como, cualquier otra actividad propia de la logística que contribuya a facilitar la competitividad de las empresas y que haya sido autorizada previamente por la dga.

Nuestro alcance comprende todos los procesos necesarios para la administración del flujo de abastecimiento, que comprende el almacenamiento de materias primas, bienes Intermedios y productos terminados, de manera que estos estén dispuestos en la cantidad adecuada, en un lugar específico de conveniencia para los operadores de la cadena productiva o de comercio, en el momento apropiado; así como, el suministro de los diferentes servicios que forman parte del flujo de enlace entre los procesos.

El almacén, con 10 metros de altura libre, cuenta con oficina de la dga in-situ, facilitando la recepción y despacho de carga.

Bajo la nueva ley, nuestro almacén goza de 0 gravámenes e impuestos o tasas, mientras la mercancía este en zona primaria aduanera.

El régimen de depósito logístico: es el que permite que las mercancías se declaren con suspensión del pago de derecho e impuestos hasta el vencimiento de los plazos previstos, hasta 365 días, durante el cual bansin pueden destinarlas o declararlas a reexportación, consumo, o cualquier otro régimen aduanero.

También ofrecemos tránsito aduanero interno, donde es la situación en la que se encuentran las mercancías, cuando salen del centro logístico a un depósito logístico ubicado en una jurisdicción diferente a la del centro logístico, o a una terminal internacional de carga localizada en una jurisdicción diferente a la de ubicación del centro logístico.

Quedamos a disposición para reunirnos, y conocer sus necesidades y cómo podemos apoyarles.



Almacén de logística No. 1.4-6, centro logístico
Caucedo, Santo Domingo, Rep. Dom.

Para más información dirigirse a:
Santiago Gancedo
Móvil: 829-344-9778